

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1.50 ps.
Provincias, trimestre, 5
Extranjero, año, 40
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID

Jueves, 23 de Mayo de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 641
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

Los dueños con pan...

¡Oh! inmenso Larra. ¡Oh! avisado y regocijadísimo Figaro, ¡y qué bien ha leído en el porvenir y qué bien disecaste el corazón de los hombres!

Decías en tu inmortal pintura de la sociedad del año de 1836, en aquel famoso trabajo que debiera ser esculpido en mármoles y en bronce y que se intitulaba "Delirio filosófico", "Yo y mi criado".

"Hace mil ochocientos treinta y seis años nació el Redentor del mundo, nació el que no reconoce principio y el que no reconoce fin; nació para morir." Sublime misterio.

"¿Hay misterio que celebrar?" "Pues comamos", dice el hombre; no dice: "Reflexionemos". El vientre es el encargado de cumplir con las grandes solemnidades. El hombre tiene que recurrir a la materia para pagar las deudas del espíritu. "Argumento terrible en favor del alma!" Y presintiendo acaso a los liberales de comedia de la España presente los retrataste.

"Por que, después de una tragedia sin muertes, sin crímenes ni hecatombes, de un drama con argumento ridículo de sante planeado por esa negación de todo arte que se llama Montero Ríos y representado el primer papel por el insigne primer actor Sr. Moret todo ello por 10 ó 12 actas, porque un Portela, un Arroyo, un Del Moral y otros personajillos sin importancia de ningún género salieron derrotados en las últimas elecciones; porque después de tremendas amenazas, de lágrimas verdaderas, de sollozos que hicieron estremecer hasta a los adonigines, después de un derroche de prosa épica sin poeypa y de prosa comentarista, sin tener que comentar, ó como si dijéramos de un guiso de liebre sin liebre, que resulta grandioso, hermoso, bello, y exacta la sentencia de Larra; no resulta de un ridículo rayano en lo sublime, que después de todos los trastornos y cataclismos que nos traería la abstención, derribamientos, asolamientos, pestes, fieros males, no es verdad que resulta archigraciosísimo que todo se reduce a llover el vientre esta noche en el teatro de la Comedia, á comerse uno ó dos, ó tres duros en público, y hacer rabiar á los espectadores que no hayan comido ó hayan comido mal?"

¡No resultan graciosos, archigraciosos, nuestros liberales del Sr. Moret paradiando á Larra, sin haberle leído en su mayoría, y diciendo: "¿Hay tragedia? ¿Hay drama? ¿No nos dieron las 12 actas? ¿Hicimos temblar las esferas? ¿Hemos atemorizado al Gobierno? Pues comamos, traguemos, llenemos el buche, regoldemos!"

Y luego, será de ver el cuadro de los que no sepan comer, es decir, comer con buenas maneras, con buenas formas, de los que no tengan costumbre de comer en público, y cosas delicadas, manjares exquisitos, como serán sin duda los que engullan los amantes de la libertad de bata que hoy se batarán, claro está que por su dinero en el teatro de la Comedia.

Habría comensal que como algún edil liberal y democrata por cierto, que en el banquete dado á Loubet, se suene á la servilleta. Y dará gloria ver las caras congestionadas, los chornetes de salsa empapados de los bigotes y las barbas, la grasa abriñando la mandíbula inferior de los hombres felices que hoy parodian á Larra sin conocerlo, sin saberlo, diciendo: "Pues comamos", dará gloria, repetimos, ver á esos grandes hombres alojando tres puntos al cinturón, desplegando los fuelles del vientre, y defendiendo la libertad, la inmensa, la sacrosanta libertad.

Pobre arte, pobre libertad, pobre elocuencia y pobre libertad á lo que habeis venido á parar y para lo que servís.

Cuando la nación se despuble, el separatismo va en aumento, la patria se desgarrará, el carlismo se amalgama con un republicanismo absurdo y necio, y vacío y fatuo; cuando 12 millones de españoles no saben leer; cuando los servidores del Estado cobran sueldos irrisorios dignos del Dómine Cabra; cuando la agricultura está casi en ruinas y el ser español es un mal negocio, los que se dicen liberales se renunen á yantar, á atracarse y á pedir libertad para la patria al final de una comilona, entre trago y sorbo y entre tajada y tajada.

¿Y cómo no se les ha ocurrido coronar de laurel ó de flores á los insignificantes próceres que con la pérdida de su acta, con esa tan grande desgracia nacional, sentida hasta en las naciones extranjeras, dieron asunto para ese solemne y trascendentalismo acto, como lo calificaron mañana *El Imparcial* y el *Diario Universal*?

Los organizadores de la jerga política de hoy no conocen *El Satiricón*, sino, de seguro que hacen las cosas de otro modo, y Trimalción hubiera sido eclipsado.

De todos modos, aun alejados del poder los liberales, podrán hoy darse un hartazgo, y hablar de la libertad, parodiar á Larra, y exclamar como aquel personaje de "Port-bonille", como aquel Campardón; ¡comamos, que no sabemos quién nos comerá!

Nuevo material

y reorganización de los regimientos de artillería de campaña.

II

El estado numero 2 de la Real orden que ayer empezamos á publicar, contiene las siguientes plantillas:

Una batería en pie de guerra.
Un capitán y tres tenientes.
Seis sargentos; cuatro jefes de pieza, uno en la línea de arzones y otro en el segundo escalón. Todos montados.
Diez cabos, ocho jefes de carro, un furriel y un explorador. Los dos últimos montados.
Un obrero herrador.
Un obrero ajustador.
Dos trompetas, montados.
Tres artilleros primeros; uno de ellos batidor montado.
Ochenta y nueve artilleros segundos, cuya distribución no se expresa.
Total: 110 individuos de tropa.
Cuatro caballos de oficial.
Once de tropa; para seis sargentos, dos cabos, dos trompetas y un batidor.
Noventa de tiro; para cuatro piezas, ocho carros de municiones y dos de batería á seis caballos y seis de respeto. Total: 105 caballos.

Un grupo en pie de guerra.
Se compondrá de tres baterías, una columna de municiones y la siguiente Plaza Mayor:
Un comandante, jefe.
Un teniente ayudante y explorador del grupo.
Un médico 1.º ó 2.º
Un profesor veterinario 1.º ó 2.º
Un obrero forjador.
Un obrero guarnicionero.
Un sargento explorador.
Un cabo practicante y encargado del botiquín.
Una trompeta.
Siete artilleros segundos, cuatro asistentes y tres exploradores montados.
Total: diez individuos de tropa.
Cuatro caballos de oficial.
Seis de tropa.
Seis de tiro, para un carro de batería.
Total, 16 caballos.
La columna de municiones conducirá un carro más por pieza, con la siguiente plantilla:
Un teniente.
Un obrero herrador.
Tres sargentos, montados.
Siete cabos, uno de ellos montado.
Dos trompetas, montados.
Dos artilleros primeros, uno de ellos practicante.
Setenta y dos segundos, sin destino marcado.
Total, 86 individuos de tropa.
Un caballo de oficial.
Ocho de tropa, para tres sargentos, un cabo de dos trompetas y dos reserva.
Ciento once de tiro; para doce carros de municiones y cuatro de batería á seis caballos y quince de reserva. (La fragua y cureña de respeto que también lleva esta columna, necesitan ocho caballos, aunque no lo expresa el estado, lo cual reduce á siete los de reserva.)

Un regimiento en pie de guerra.
Constará de TRES grupos como el descrito, una batería de depósito y la Plaza Mayor que sigue:
Un coronel, primer jefe.
Un teniente coronel, segundo jefe.
Un comandante mayor.
Tres capitanes; ayudante mayor, cajero y auxiliar de mayoría, encargado del repuesto.
Un teniente porta-estandarte y aposentador.
Un capellán.
Un profesor de equitación, montado.
Un maestro de taller.
Un obrero carpintero.
Dos sargentos; uno de banda y otro brigada y escribiente del coronel.
Dos cabos; uno de banda y otro de batidores.
Una trompeta.
Trece artilleros; nueve asistentes y cuatro ordenanzas montados.
Total: 18 individuos de tropa.
Nueve caballos de oficial.
Nueve de tropa.
Seis de tiro; para un carro de batería.
Total, 24 caballos.
La batería de depósito tendrá:
Un capitán y dos tenientes.
Dos sargentos.
Cuatro cabos.
Doce artilleros segundos.
Total, 18 individuos de tropa, y tres caballos de oficial.
La suma del personal, ganado y carruajes del regimiento, alcanza las enormes cifras que siguen:
Seis jefes.
Trece capitanes.
Treinta y seis tenientes.
Ocho asimilados.
Total, 63 jefes y oficiales.
Veintinueve obreros contratados.
Setenta sargentos.
Ciento veinte cabos.
Veintiocho trompetas.

Treinta y tres artilleros primeros.
Mil setenta y tres artilleros segundos.
Total, 1.314 individuos de tropa.
Sesenta y tres caballos de oficial.
Ciento cincuenta de tropa.
Mil ciento sesenta y siete de tiro.
Total, 1.380 caballos.
Treinta y seis piezas.
Ciento ochocientos de municiones; tres por pieza.
Treinta y cuatro carros de batería.
Tres fraguas.
Tres cureñas de respeto.
Total: 184 carruajes.

La gran extensión de estas plantillas, nos obliga á dejar para otro artículo, las indispensables consideraciones ayer anunciadas.

Clases Pasivas.

Carta de un veterano.
Encargándonos guardarnos el incógnito, nos dirige un jefe retirado, muy amigo nuestro, una atenta é interesante carta que no podemos menos de transcribir á continuación, porque creemos que lo verá con gusto la colectividad.
Dice así:
"Mi querido amigo: Leo con verdadera satisfacción los razonados escritos que en defensa de los intereses morales y materiales de los retirados del Ejército y Armada publica ese diario, y me congratula la coincidencia en ideas y pensamientos con todo lo que hace mucho tiempo, y aun antes de ser retirado, diá luz en algunos periódicos civiles y profesionales.
Esa igualdad de pensamientos y aspiraciones prueban, de un modo evidente, la razón y justicia que asiste á la clase de retirados á que me honro pertenecer, y que usted conoce demasiado.
Pero considero que ya es hora de pasar de la teoría á la práctica; que el Centro general, que ya tiene relaciones de provincias y debe saber el número que sumamos, disponga cuando debemos reunirnos en Madrid en un día dado; y es preciso también que por separado se pida y envíe también noticia de aquellos que, por indiferencia punible ó egoísmo censurable, no están con nosotros, para en algún caso tener presente con ellos aquella máxima bíblica: "Amo á los que me aman".
Creo también, á pesar que se ha dicho en ese diario, que no debemos cejar en nuestra defensa pidiendo constantemente la "nivelación del descuento con nuestros compañeros de activo, en la exacción del impuesto de cédulas personales."
"Respecto á las viudas y huérfanos de los derechos que sus padres y esposos tenían para pasar la revista de oficio."
"Que se suprima esa dirección de Clases Pasivas tan innecesaria para la buena administración del Estado."
"Que se suprima también esa innecesaria revista anual—consistente sólo en pedir dos fe de vida, en un mes, que es lo que vulgarmente se dice, "albarda sobre albarda", y cuyo único objeto se reduce, por lo visto, á la exacción de algunas pesetas más á la clase."
"Que se defienda la opción que, con grandísima economía para el Tesoro, tenemos los retirados y Clases pasivas civiles, á desempeñar destinos civiles de cierta índole."
"Que los ministros de Guerra y Marina lleven á cobrar por sus ministerios á los retirados, porque esa medida no grava en nada el presupuesto general del Estado, y que en vez de retirados se nos denomine "Segunda Reserva".
"Recabar por derecho propio, y de igual modo que otras corporaciones, muy dignas, si, pero menos numerosas, representación en el Senado y en Cortes, Diputaciones y Ayuntamientos, nombrarlos de entre el seno de la colectividad, y al no poder ser éste, dar nuestros votos en favor de aquellos que hayan demostrado con hechos inequívocos, ser amigos y mirar y considerar por, y á la clase."
Nuestro sincero agradecimiento á tan querido amigo; y volvemos hoy á decir, una vez más, que no necesitamos excitaciones para defender la causa de los retirados, puesto que es la causa de la justicia.
Zoñum.

EL RETIRO DE LOS SARGENTOS DE LA Guardia civil y Carabineros Consideraciones generales.

Ha llamado la atención y causado el natural disgusto, que al comenzar el *Diario Oficial* la publicación de los retiros de sargentos de la Guardia civil y Carabineros, aparezcan estos con el señalamiento del mismo haber pasivo que antes del aumento del sueldo de los capitanes tenían asignado.
Si el Consejo Supremo ha informado en el sentido de que el haber pasivo de los oficiales (capitanes y tenientes), ha de ser regulado en el tanto por ciento correspondiente á los nuevos sueldos, que como se

sabe han sido tan justamente aumentados, justo y lógico es también que el retiro ó haber pasivo del sargento, que se regula por el sueldo asignado al empleo de capitán, sea aumentado en la proporción correspondiente.

Al votar las Cámaras anteriores el aumento de los sueldos de los capitanes y tenientes, hicieron con tal ligereza que dejaron de incluir en el aumento al clero castrense; no tuvieron en cuenta que las clases correspondientes de las escalas de reserva, que tienen asignados los cuatro quintos de los sueldos que perciban las de activo, habían de tener perfecto derecho á que di cho cuatro quintos se regulasen por los nuevos sueldos; no tuvieron en cuenta el aumento que en los haberes pasivos habían de tener cuantos capitanes y tenientes se retirasen, así como el que habían de tener también los sargentos que igualmente se retirasen, pues dichos haberes pasivos se regulan por un tanto del sueldo de un capitán.

Por algo habíamos nosotros defendido la supresión del descuento, con preferencia á todo aumento, quedando para los años sucesivos el ir aumentando los sueldos en el doce y medio por ciento, hasta llegar á fijarlos en una cuarta parte más, como mínimo aumento, con la tendencia á llegar á fijarlo en una mitad más, á medida que las amortizaciones hubieran reducido el personal sobrante de general á teniente, á los límites que nuestra organización militar exigiese y de cuya organización nos venimos ocupando con tanto interés, siéndonos altamente satisfactorio que el Estado Mayor Central haya coincidido con nosotros en este importantísimo asunto, como no podía menos de suceder, dado que en dicho alto Centro se estudian las cuestiones militares sin apasionamientos de armas, cuerpos, etc., ni clases.

Al señor ministro de la Guerra, como al de Marina, que no son culpables de lo que pasa, tocan ahora en las discusiones de sus respectivos presupuestos hacer presente todas estas circunstancias de que dejamos hecho mérito, como á los señores ministros de Gobernación y Hacienda aumentar los sueldos de los capitanes y tenientes de la Guardia civil y Carabineros de conformidad con lo hecho para los de los mismos empleos de las demás armas y Cuerpos del Ejército y de la Armada.

El Rey en los cuarteles

El Rey y el príncipe de Connaught, visitaron ayer los cuarteles del Conde-Duque y de María Cristina.
Acompañando á las Reales personas, iban los generales Pacheco y Bascarán, los ayudantes conde del Grove, Jordana y Agulla y el séquito del Príncipe inglés.
En la puerta esperaban la llegada de las Reales personas, el general de la brigada, señor Jaquetot; el coronel del regimiento de Húsares de la Princesa, y varios jefes y oficiales de dicho regimiento y del de Húsares de Pavía, cuyo Coronel no se hallaba entre ellos porque estaba de jefe de parada.
El príncipe Arturo felicitó á los jefes de ambos Cuerpos y se retiró con S. M., dirigiéndose al cuartel de María Cristina, en donde fueron recibidas las reales personas por el capitán general Sr. Villar, los generales Aznar San Martín y Perol, el coronel de Saboya, señor Moragas, el teniente coronel de las Navas señor Palacios y varios jefes y oficiales.
Después de visitar el cuartel y revistar las compañías, que se hallaban formadas en los dormitorios, D. Alfonso y el príncipe de Connaught pasaron á uno de los patios donde se hallaba formada una de las compañías mandada por el capitán Sr. Hernández Araçil y subalternos Sres. Moreno Luque, Espinosa y Carmona, la cual ejecutó varios ejercicios con la precisión y marcialidad que distingue á nuestro soldado.
Los jefes y oficiales fueron felicitados por S. M. el Rey y S. A.

CONTRA EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Es verdaderamente de lamentar que publicaciones que se llaman militares, acusen al Director general de la Guardia civil de haber obedecido ciegamente las instrucciones del ministro de la Gobernación, y dado con ello motivo á las más acerbas críticas de los candidatos liberales derrotados en las elecciones.
Ni el general Sánchez Gómez obedece al ministro de la Gobernación sino en cuanto debe, ni el general Sánchez Gómez tolera que la Guardia civil sea mal empleada, ó empleada por autoridad alguna en servicios que no sean propios del Instituto.
El general Sánchez Gómez hace perfectamente en desatender recomendaciones por altas que sean, como hace perfectamente en enterarse por sí, de la manera que no hemos de relatar, de la exactitud de tanto chisme y cuento como hasta él llegan, y que en la casi totalidad de los casos no tienen otro objeto que hacer lo posible porque el oficial tal, ó el comandante del puesto cual, sea relevado, porque así conviene al *cauquismo* de la localidad.

A esto es á lo que se opone el general Sánchez Gómez, mirando por el prestigio del Cuerpo y manteniendo la autoridad de todos y de cada uno de los que viven el honroso uniforme de la Guardia civil, de coronel á Guardia.

La casaca del duque de Ahumada la han vestido poquíssimos, muy poquíssimos generales, con tan general aplauso y con tanta satisfacción por parte de la misma Guardia civil, como el general Sánchez Gómez, hacia cuyo alto cargo se dirigen purterías que no hacen blando, quizas por quien ó quienes deseen sustituirlo para hacer mangas y capirotos de la Guardia civil y acabar con su prestigio.

INTERESANTE

Revistas de inspección.
A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente á esta Administración, se les enviará gratis el *Memorandum Teórico-Práctico*, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" á la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

GUARDIA CIVIL

Conetas y trompetas.
Son varias las cartas que recibimos para que continuemos la campaña que venimos sosteniendo en favor de estas desheredadas clases.
En ellas ponen de manifiesto la triste situación á que los cornetas y trompetas se hallan sometidos por el sólo hecho de no alcanzar en los cuantos milímetros más de estatura.
Verdaderamente tienen sobrada razón en lamentarse, pues son los únicos en todo el Ejército á quienes se imponen deberes sin que á éstos acompañen los correspondientes derechos.
No pueden ser ordenanzas, escribientes, ni ascender á cabos, lo que les imposibilita de poder alcanzar algún día, un haber pasivo que les prive de la miseria, puesto que todo su porvenir se encierra en que, al cumplir cincuenta y un años de edad y después de treinta ó más al servicio de las armas y de la sociedad, obtengan el mezquino retiro de 28 pesetas mensuales.
Para evitar este mal, no hay más remedio que la creación de los sargentos y cabos de corneta, por tercío y comandancia respectivamente; á los cuales, y teniendo en cuenta que, habían de residir en las cabeceras de las Comandancias, se les podría asignar además de la misión propia de su empleo, otras que por ser indispensables están desempeñadas por guardias que, pasarían entonces á prestar servicio, por lo que éste no se resentiría con la implantación de la reforma que defendemos.
En efecto, en todas las comandancias hay que destinar uno ó dos individuos para la cartería y para la limpieza y cuidado del almacén ó repuesto, cargos que serían desempeñados por los cabos de cornetas, por ser perfectamente compatibles con sus obligaciones.
En el general director Sr. Sánchez Gómez que, en el tiempo que le va al frente del Instituto ha demostrado con hechos no ser apagado á la rutina, al mismo tiempo que viene haciendo cuanto de él depende en pró de los intereses del Cuerpo así colectivo como individuales en el confianza para que á los cornetas y trompetas se les equipare á sus compañeros del resto del Ejército, á lo que indudablemente tienen un perfecto derecho.

El general D. José March

El nuevo Capitán general de Canarias D. José March, es un veterano y dignísimo soldado.
Militar ilustrado y estudioso, á su recto juicio y claro entendimiento, reúne una energía inquebrantable y una firme resolución para mantener el decoro de la clase, el prestigio del uniforme y la autoridad del mando.
Ha desempeñado cargos delicados y dejado en todos ellos elevado concepto de honradez y caballerosidad.
Y conste que no lo tratamos, ni es amigo nuestro, pero acostumbramos á hacer justicia.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE LA Revista Graphos Ilustrado

El lunes 20 del actual ha sido inaugurada la Exposición de fotografías de la Revista Graphos Ilustrado (Victoria 2, 2.º) en la que hemos visto innumerables trabajos ejecutados por artistas y aficionados que son suscriptores de la misma.
Se hallan expuestos muy buenos positivos al bromuro, carbón, platino etc., resaltando por todos los veinticuatro composiciones que representan escenas ó pasajes tomados de la obra de Cervantes, el inmortal Quijote, por la admirable maestría con

Por la América latina
República Dominicana

El congreso dominicano, reunido desde el 27 de Febrero, en legislatura ordinaria, trabaja asiduamente en los asuntos de su competencia...

Acaba de presentar el presidente de la República el mensaje especial, como lo había ofrecido, en el que daba cuenta de su administración durante el año 1906...

Hay la seguridad de que el congreso apreciando la labor altamente patriótica del gobierno compuesto por hombres de altura, honrados y sanos como los señores Tejera, secretario de relaciones exteriores...

Así lo comprende la parte sensata y bien inspirada del país que acepta como una suprema necesidad de intervención económica que representa la aprobación del aludido tratado...

Las tres aduanas de Santo Domingo, Puerto Plata y Sánchez, sin incluir la de San Pedro de Macoris, que también es una buena fuente de producción, son suficientes para cubrir los gastos de la Nación y las sumas destinadas a la amortización del empréstito...

Es tal el crédito de que justamente goza el municipio por la honradez de su administración y la buena fe con que procede en todos sus actos que la operación se realizará en buenas condiciones...

Ha embarcado para los Estados Unidos el doctor Pedro M. Garrido nombrado por el Poder Ejecutivo, delegado de la República en la Exposición de Jamestown...

Es tal el crédito de que justamente goza el municipio por la honradez de su administración y la buena fe con que procede en todos sus actos que la operación se realizará en buenas condiciones...

Es tal el crédito de que justamente goza el municipio por la honradez de su administración y la buena fe con que procede en todos sus actos que la operación se realizará en buenas condiciones...

Es tal el crédito de que justamente goza el municipio por la honradez de su administración y la buena fe con que procede en todos sus actos que la operación se realizará en buenas condiciones...

dores doctor Francisco Henriquez Carvajal, antiguo secretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda, que es un notable jurista, verdadero hombre de ciencia, y el licenciado Apolinario Tejera, de profundo saber e ilustre Rector del Instituto Profesional de la República...

La exposición que por iniciativa de un prestigioso centro de cultura de esta ciudad, me refiero al Casino de la Juventud que tantas cosas buenas ha hecho en beneficio de la capital y del país en general, se inaugurará en la fecha clásica del 16 de Agosto...

Al efecto, y bajo sus órdenes, una fábrica de automóviles de Nueva York está construyendo varios vehículos especiales, cuyos planos y particularidades mantiene en el más riguroso secreto...

Sin embargo, los periodistas han logrado saber que dichos automóviles pueden convertirse en un momento dado en barcos de vapor, pequeños y rápidos...

El doctor Cook espera maravillas de estos autos de nuevo sistema. A cuantos le interrogan sobre ellos, les dice que no se trata de canoas-automóviles, sino de algo mucho mejor y más perfeccionado...

La asociación general de telegrafistas de los Estados Unidos prepara una huelga para primeros de Junio. La componen 20,000 asociados, y puede paralizar cuando quiera todas las líneas telegráficas de la Unión Americana...

La cuestión referente a la prohibición del opio comienza a preocupar hondamente en China. El viernes pasado expiró el plazo de seis meses concedido por el edicto imperial a los comerciantes de opio y a los dueños de fumaderos para cerrar sus establecimientos y dedicarse a otros negocios...

En los países escandinavos, en Rusia, en Italia, en Austria, en los Estados Unidos, en el Japón, la revisión del Código marítimo, ha implicado siempre de algún modo, el fomento de la respectiva marina comercial. En Bélgica, la legislación del trabajo en el comercio y la industria ha sido la causa principal que ha determinado la asombrosa expansión económica del enorme desenvolvimiento de su comercio y de su industria...

La marina mercante es terreno muy fértil para la discusión. Gran número de folletos, se han publicado y desde hace algunos años se han dado conferencias y pronunciado discursos en pro del desenvolvimiento y protección de la marina mercante...

La marina mercante es terreno muy fértil para la discusión. Gran número de folletos, se han publicado y desde hace algunos años se han dado conferencias y pronunciado discursos en pro del desenvolvimiento y protección de la marina mercante...

La marina mercante es terreno muy fértil para la discusión. Gran número de folletos, se han publicado y desde hace algunos años se han dado conferencias y pronunciado discursos en pro del desenvolvimiento y protección de la marina mercante...

La marina mercante es terreno muy fértil para la discusión. Gran número de folletos, se han publicado y desde hace algunos años se han dado conferencias y pronunciado discursos en pro del desenvolvimiento y protección de la marina mercante...

La marina mercante es terreno muy fértil para la discusión. Gran número de folletos, se han publicado y desde hace algunos años se han dado conferencias y pronunciado discursos en pro del desenvolvimiento y protección de la marina mercante...

La marina mercante es terreno muy fértil para la discusión. Gran número de folletos, se han publicado y desde hace algunos años se han dado conferencias y pronunciado discursos en pro del desenvolvimiento y protección de la marina mercante...

Huelga en el Transvaal. Los huelguistas de Johannesburgo han aprobado una orden del día declarándose dispuestos a volver al trabajo si las Compañías mineras aceptan el arbitraje en las cuestiones en litigio y si se comprometen a recibir de nuevo a los huelguistas...

El complot contra el Czar. Londres 21. Mr. Stolypine ha comunicado a la Duma interesantes detalles del último complot tramado por los revolucionarios...

La Universidad londinense en París. París 21. El Municipio de París ha ofrecido un gran almuerzo a los delegados de la Universidad de Londres que visitan la Universidad de París...

El czar y la Duma. París 21. Telegrafían de Petersburgo que el czar ha enviado por telegrama las gracias a los miembros de la derecha de la Duma por el mensaje que le han dirigido felicitándole por haber escapado felizmente del último complot...

Anarquista mutilado. París 21. La policía ha descubierto en el domicilio de Slepner, donde una explosión hirió a Petroff, la existencia de una verdadera asociación de nihilistas, que se dedicaban acaso a fabricar bombas explosivas para enviarlas a Rusia...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

La legislación y la expansión marítima. ¿Quién ignora los progresos realizados desde hace una treintena de años por la marina mercante alemana? Nadie; pero lo que pocos saben es que ese progreso se debe principalmente a que Alemania, y lo propio se puede decir respecto a Inglaterra su rival, al cuidado especial que ha puesto en la legislación marítima comercial...

ro a demostrar la necesidad de atender al desarrollo material de la marina mercante. Y sin embargo es indudable que un gobierno puede por medio de la legislación, adoptar una porción de disposiciones encaminadas a fomentar la marina mercante, y que si se consagrara a esa obra podría ejercer una influencia saludable, una presión enorme en el espíritu de todo el país y sobre la actividad e iniciativas de los financieros, armadores y economistas que son los factores fundamentales e imprescindibles de dicho fomento...

MARRUEGOS. La situación de Marrakesh es más tranquila desde la salida de los europeos. Las kabilas, al parecer, han cedido ante las prudentes indicaciones que les ha hecho Muley-Hafid, pero se teme que reanuden su actitud hostil al llegar el nuevo gobernador...

Un despacho de Tánger dice que el Sultán y los visires continúan en Fez, sin ocuparse poco ni mucho de la situación del Imperio. Viven al día y no toman medida alguna para conjurar los sucesos que se avecinan...

Conceden poca importancia a lo que ocurre en Marrakesh y se manifiestan ignorantes de lo que hacen las tribus. Su indiferencia causa asombro a los europeos residentes. Ha marchado a Mar Chica el jefe rebelde Sehaldi con 600 hombres...

Los rebeldes, además de no dar importancia a sus últimas derrotas, esperan un cargamento de armas que les trae—según dicen—un buque extranjero. Una columna de caballería francesa practicó ayer un reconocimiento por la costa desde el Kiss hasta Cabo de Agua...

Aviso importante. Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio...

OBRAS NUEVAS. En esta sección publicaremos, título, precio y puntos de venta de todas las obras de que nos remitan sus autores, dos ejemplares. 'La cuestión catalana' por Guillermo Graell, precio 3 pesetas. Conde de Asalto, 63, Barcelona...

Guía de aspirantes a carreras militares. PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE.—5.ª EDICIÓN.—MAYO—1907.—Utilísima para cuantos toman parte en la presente convocatoria...

Noticias. Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

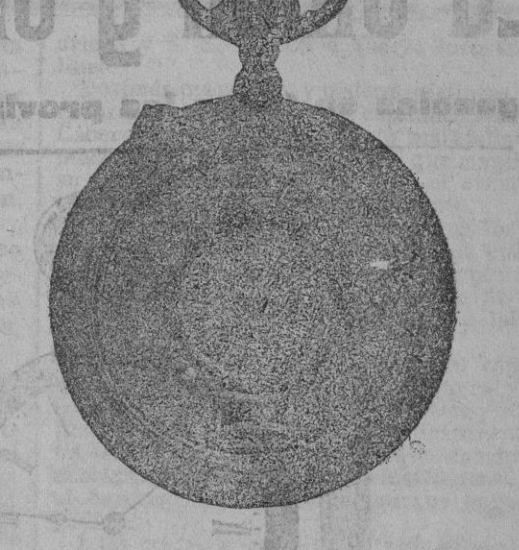
Desde hace unos días, se encuentra en Madrid en uso de licencia, nuestro querido amigo el teniente de Carabineros, D. Manuel Ferrer y Gómez...

La boda se efectuará en la primera quincena del próximo Junio. Desearnos de todas veras un sin número de felicidades a los futuros contrayentes.

Filtros Pasteurizados MABIE. de Porcelana de Ananfo, declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905...

Monopolio de venta para España Ricardo Gutiérrez Solana Esparteros, 3.—EL ANGEL MADRID

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día...

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bellá de Haro con sus 14 osos polares...

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, ceremias, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

REVISTAS DE INSPECCIÓN

MEMORANDUM TEÓRICO-PRACTICO

Indispensable para los que han de revisar y para los que han de ser revisados.

POR DON JUAN PRATS Y JIMENO

COMANDANTE DE INFANTERÍA.

Contiene la R. O. C. de 15 de Marzo, comentada, ilustrada y adicionada con todo cuanto se ha legislado para esta clase de Revistas desde 1768 hasta la fecha. Formularios, Repertorio y un Repertorio legislativo.

PRECIO: 3 pesetas.

Pedidos al autor en la Caja de Huérfanos de la guerra ó á la Administración de este periódico.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsaquie que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
En acero ó níquel. 35 pesetas.
En plata 35
(Cuatro plazos.)

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem id. id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.
OTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía haes rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

GRAN FABRICA DE PERSIANAS

DE

HIGINIO AGUDO

RELATORES, 1 y 5,

MADRID

— 74 —

una y muchas veces, no hubo alguno que nos respondiese otra cosa sino que aquella peregrina era una señora principal y rica de Castilla la Vieja, y que era viuda, y que no tenía hijos que la heredasen; y que porque había algunos meses que estaba enferma de hidropesía; había ofrecido de ir á Nuestra Señora de Guadalupe en romería, por la cual promesa iba en aquel hábito. En cuanto á decir su nombre, traía norden de no llamarla sino la señora peregrina. Esto supimos por entonces; pero á cabo de tres días que por enferma la señora peregrina se estaba en casa, una de las dueñas nos llamó á mi y á mi mujer de su parte: fuimos á ver lo que quería, y á puerta cerrada y delante de sus criadas, casi con lágrimas en los ojos nos dijo creo que estas mismas razones:

Señores míos, los cielos me son testigos que sin culpa mia me hallo en el riguroso trance que ahora os diré; yo estoy preñada, y tan cerca del parto, que ya los dolores me van apretando. ninguno de los criados que vienen conmigo saben mi necesidad y desgracia: á estas mis mujeres, ni he podido, ni he querido enucubrisselo: por huir de los maliciosos de mi tierra, y porque esta hora no me tomase en ella, hice voto de ir á Nuestra Señora de Guadalupe: ella debe de haber sido servida que en esta

— 75 —

minado de prohijalla y darle toda mi hacienda, que vale más de seis mil ducados, Dios sea bendito. Resta ahora, señor corregidor, decir á vuesa merced, si es posible que yo sepa decir las bondades y las virtudes de Constanza.

Ella, lo primero y principal es devotísima de Nuestra Señora: confiesa y comulga cada mes; sabe escribir y leer; no hay mayor ramera en Toledo; canta á la almehadilla como unos ángeles; en ser honesta no hay quien la ignore, pues en lo que toca á ser hermosa ya vuesa merced lo ha visto. El Sr. D. Pedro, hijo de vuesa merced, en su vida la ha hablado; bien es verdad que de cuando en cuando la da alguna música, que ella jamás escucha.

Muchos señores, y de título han posado en esta posada, y apostá por hartarse de verla han detenido su camino muchos días; pero yo sé bien que no habrá ninguno que con verdad se pueda alabar que ella le halla dado lugar de decirle una palabra sola ni acompañada. Esta es, señor, la verdadera historia de la Ilustre Fregona, que no friega, en la cual no he salido de la verdad un punto.

Calló el huésped y tardó un gran rato el corregidor en hablarle: tan suspenso le tenía el suceso que el huésped le había contado; en fin, le dijo que le trujese allí

— 78 —

ejados se leerán, y divididos no es posible, si no es adivinando la mitad del pergamino; y casi toda la cadena quedó en mi poder, y todo lo tengo, esperando el contraseño hasta ahora; puesto que ella me dijo que dentro de dos años enviara por su hija, encargándome que la criase, no como quien ella era, sino del modo que se suele criar una labradora.

Encargóme también que si por algún suceso que no le fuese posible enviar tan presto por su hija, que aunque creciese y se llegase á tener entendimiento, no la dijese del modo que había nacido, y que la perdonese el no decirme su nombre ni quién era, que lo guardaba para otra ocasión más importante.

En resolución, dándome otros cuatrocientos escudos de oro y abrazando á mi mujer con tiernas lágrimas, se partió, dejándonos admirados de su discreción, valor, hermosura y recato. Constanza se crió en la aldea dos años, y luego la truje conmigo, y siempre la he traído en hábito de labradora, como su madre me lo dejó mandado.

Quince años, un mes y cuatro días, ha que aguardo á quien ha de venir por ella, y la mucha tardanza me ha consumido la esperanza de ver esta venida, y si en este año en que estamos no vienen, tengo deter-

— 75 —

vuestra casa me tome el parto: á vosotros está ahora el remediarlo y oírme con el secreto que merece la que su honra pone en vuestras manos: la paga de la merced que me hicieredes, que así quiero llamarla, si no respondiere al gran beneficio que espero, responderá á lo menos á dar muestra de una voluntad muy agradecida, y quiero que comiencen á dar muestras de mi voluntad estos doscientos escudos de oro que van en este bolsillo; y sacando debajo de la almohada de la cama un bolsillo de aguja de oro verde, se le puso en las manos de mi mujer, la cual, como simple, y sin mirar lo que hacía, porque estaba suspensa y colgada de la peregrina, tomó el bolsillo sin responderle palabra de agradecimiento ni de comediemento alguno; yo me acordé que le dije que no era menester nada de aquello, que no éramos personas que por interés más que por caridad nos movíamos á hacer bien cuando se ofrecía.

Ella prosiguió diciendo: Es menester, amigos, que busguéis donde llevar lo que pariere luego, buscando tambien mentiras, que decir á quien lo entregáredes, que por ahora será en la ciudad, y después quiero que se lleve á una aldea; de lo que después se hubiere de hacer, siendo Dios servido de alumbrrarme y de llevarme á cumplir mi voto, cuando de Guadalupe vuelva, lo